

# 1º de Formación Profesional Básica

## *1. Criterios de evaluación*

- 1.1. Se han aplicado las técnicas de escucha activa en el análisis de textos orales procedentes de distintas fuentes.
- 1.2. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura de la interacción oral, valorando posibles respuestas.
- 1.3. Se ha utilizado de modo adecuado los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- 1.4. Se han analizado los usos orales de la lengua, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- 1.5. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
- 2.1. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de textos para seleccionar el adecuado al trabajo que desea realizar.
- 2.2. Se han utilizado herramientas diversas de búsqueda de información.
- 2.3. Se han aplicado estrategias diversas para la selección y la reelaboración de la información.
- 2.4. Se ha aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- 2.5. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- 2.6. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua.
- 2.7. Se han utilizado pautas sistematizadas en la preparación de los textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita, evitando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- 2.8. Se han respetado las pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- 2.9. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- 2.10. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales y utiliza la terminología gramatical apropiada.

3.1. Se ha valorado y reconocido la estructura y el uso del lenguaje de una obra literaria adecuada al nivel, a través de una lectura personal, situándola en su contexto.

3.2. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.

3.3. Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos.

3.4. Se ha recogido información sobre un autor, una obra o un período literario en una breve monografía.

## ***2. Instrumentos de evaluación y sistema de calificación***

Para aprobar el Ámbito hay que obtener un 5, siendo necesario obtener la calificación de 3 para realizar la media ponderada entre las asignaturas que componen el ámbito Socio-Lingüístico.

La media aritmética se obtendrá de manera proporcional teniendo en cuenta el número de horas impartidas en cada área. El reparto es el siguiente: 2 horas de Ciencias Sociales (33%) ,1 hora de la asignatura de Lengua Vasca y Literatura Vasca (16,66%), 2 horas de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana (33%) y 1 hora de la asignatura de Inglés (16,66%) haciendo un total de 6 horas.

En el caso de los alumnos exentos de Euskera, la media será la siguiente: El reparto es el siguiente: 2 horas de Ciencias Sociales (40%),2 horas de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana (40%) y 1 hora de la asignatura de Inglés (20%) haciendo un total de 5 horas.

En cuanto a la asignatura de Lengua Castellana la valoración general será la siguiente:

- **Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.

Actitud 20%

Procedimientos 40%

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Analizar las producciones de los alumnos</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Cuaderno de clase.</li><li>○ Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).</li><li>○ Producciones escritas.</li><li>○ Trabajos monográficos.</li></ul></li> <li>• <b>Evaluar las exposiciones orales de los alumnos</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de su persona.<ul style="list-style-type: none"><li>• Debates.</li><li>• Puestas en común.</li><li>• Diálogos.</li><li>• Entrevistas.</li><li>• Reseña del libro de lectura escogido.</li></ul></li></ul></li> <li>• <b>Realizar pruebas específicas</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivas.</li><li>• Abiertas.</li><li>• Exposición de un tema, en grupo o individualmente.</li><li>• Resolución de ejercicios.</li><li>• Autoevaluación.</li></ul></li></ul>	<p>Conceptos 40%</p>
--	----------------------

- |                 |  |
|-----------------|--|
| • Coevaluación. |  |
|-----------------|--|

### ***3. Consecuencias de la evaluación***

Se tratará de recuperar de forma continuada a aquellos alumnos y alumnas que manifiesten retraso con trabajos similares a los realizados en el aula con un seguimiento más personalizado, incluso adaptando los contenidos y facilitándoles el correcto uso de los materiales. Se les repetirán pruebas y controles.